 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	MPAG-GA-GD-2-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA 19/02/2024	VERSIÓN 12
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 1 de 3	

COMUNICACIÓN INTERNA

110-07.03

San José de Cúcuta,

LEE JOHAN CACERES CACERES
Subgerente
Subgerencia Administrativa y Jurídica

Rad No. 2025-211-000137-3
2025-03-06 16:53 -RECEPCION
Rem/D: CONTROL INTERN
Destino: SUBGERENCIA AD
Asunto: CARTA DE ALCAN
Folios: 0
Anexos:
By One Colombia

ASUNTO: Carta de alcance - Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordial saludo,

De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2025, aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno, comunicamos el inicio del trabajo de auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Objetivo y Alcance de la Auditoría

Evaluar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normas relacionadas con el SG-SST, con alcance en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST de IFINORTE para la vigencia 2024.

Metodología


1. Entendimiento y recorrido de:
 - a) Proceso y flujo de información
 - b) Áreas involucradas en el proceso
 - c) Actividades de control a nivel entidad
2. Identificación y valoración de riesgos y controles clave del proceso.
3. Planeación y ejecución de pruebas a controles (diseño, efectividad, detalle).
4. Identificación de posibles brechas de control y oportunidades de mejoramiento.



Gobernación de Norte de Santander

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia



	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	MPAG-GA-GD-2-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA 19/02/2024	VERSIÓN 12
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 2 de 3	

COMUNICACIÓN INTERNA

5. Discusión y validación del informe con el líder del proceso relacionado con el aspecto evaluado y definición de plan de mejoramiento.

Cada etapa de auditoría (entendimiento del procedimiento, evaluación del riesgo y evaluación y prueba de controles) será desarrollada mediante:

1. Observación y análisis de la documentación vigente del procedimiento;
2. Entrevistas/talleres con el dueño del procedimiento y el personal involucrado en el mismo;
3. Inspección de documentos relacionados con la ejecución del procedimiento;
4. Solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del procedimiento;

Riesgos a evaluar

Aplicación en todos los procesos de la normatividad vigente.

Entregables

Los asuntos identificados serán socializados con el líder de proceso. Aquellos con un nivel de relevancia importante serán comunicados al Comité Coordinador de Control Interno, conjuntamente con el plan de mejoramiento para su tratamiento.

Los entregables de Auditoría Interna serán:

1. Informe de auditoría interna con los resultados más relevantes de la auditoría, recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas.
2. Plan de mejoramiento (Si aplica)

Cronograma

Las fechas estimadas para el desarrollo de este trabajo son las siguientes:

Actividad	Fecha inicio
Reunión de Inicio de la Auditoría	12 de marzo de 2025
Planeación	Del 12 de marzo de 2025 al 14 de marzo de 2025
Ejecución	Del 17 de marzo de 2025 al 21 de marzo de 2025
Emisión de Informe Final	Del 25 de marzo de 2025 al 27 de marzo de 2025
Entrega de Plan de Mejoramiento	04 de abril de 2025




Gobernación
de Norte de
Santander

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

Value & Risk Rating
Sociedad Colibradora de Valores



 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN	MPAG-GA-GD-2-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA 19/02/2024	VERSIÓN 12
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Página 3 de 3	

COMUNICACIÓN INTERNA

Consideramos importante que los responsables del área auditada conozcan claramente los objetivos de la revisión, el alcance definido, y el cronograma de trabajo, así como el cumplimiento de comunicaciones, que aseguren la oportunidad y calidad de los resultados.


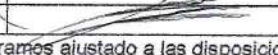
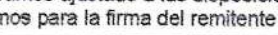
Así mismo, informamos que para dar inicio y efectuar la instalación de la auditoría interna se programa reunión de apertura para el miércoles 12 de marzo de 2025 a las 3:00 p.m. en la sala de juntas de gerencia.

Se solicita brindar toda la colaboración al equipo auditor, entregando la información y documentos que se requieran para el proceso de ejecución de la auditoría. Así mismo se requiere que el día de la instalación de la Auditoría, se encuentre presente el líder del proceso y su equipo de trabajo designado para atender la auditoría.

Agradecemos comunicar cualquier inquietud con respecto al contenido de este documento.

Atentamente,

HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLAÑO
Jefe de Control Interno

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Sandra Adela Duran C.	Contratista Control Interno	
Revisó: Héctor Augusto Viloria Solano	Jefe de Control Interno	
Aprobó: Héctor Augusto Viloria Solano	Jefe de Control Interno	

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente


06 MARCO 25




Gobernación de Norte de Santander

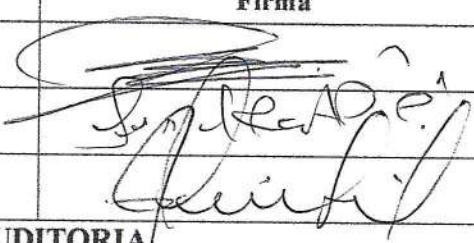
Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia


 Value & Risk Rating
Sociedad Certificadora de Valores



 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F3	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 12-12-2022	VERSIÓN 2
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA	Página 1 de 2	

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE AUDITORÍA **No.: 01**

ACTA DE APERTURA					
Fecha de inicio : 12/03/2025			Hora de inicio : 3:00 p.m.		
Nombre auditor principal: Héctor Augusto Viloría Solano					
Auditores		Auditados		Firma	
Héctor Augusto Viloría Solano					
Sandra Adela Duran Carrillo					
		Lee Johan Cáceres Cáceres			
ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA					
OBJETIVOS: Determinar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normas relacionadas con el Sistema de Gestión SST.					
ALCANCE: Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte, vigencia 2024.					
METODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDITORIA					
Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.					
MODIFICACIONES AL PLAN DE AUDITORIA					
Fecha	Hora	Lugar	Proceso	Auditor	Auditado
OBSERVACION: Se solicitaron evidencias y se realizaron entrevistas personales.					

 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO DE APOYO A LA GESTIÓN		GA-GD-FO-03	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA 07/03/2025	VERSIÓN 14
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 1 de 1	

200-19.10

San José de Cúcuta, 12 de marzo de 2025.

Doctor
HÉCTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO
 Jefe Oficina De Control Interno

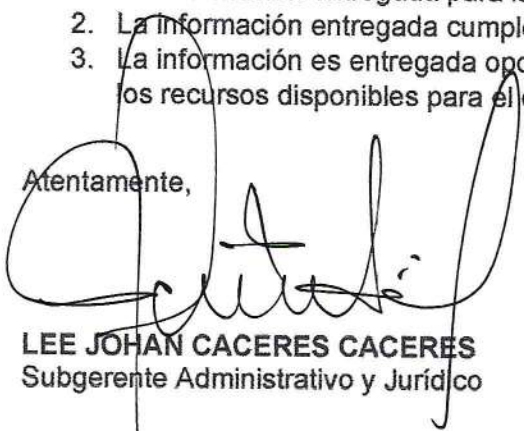
ASUNTO: Carta de representación – Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordial saludo,

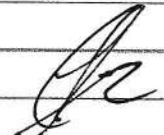
En cumplimiento del Artículo 16 del Decreto 648 de 2017, mediante el cual se adicionó al Capítulo 4 del Título 21, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el Artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna, y respecto a su literal "b) Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno", informamos que:

1. La información entregada para la realización de la auditoría es verídica,
2. La información entregada cumple con los criterios de calidad,
3. La información es entregada oportunamente a la Oficina de Control Interno, considerando los recursos disponibles para el desarrollo de la auditoría.

Atentamente,



LEE JOHAN CACERES CACERES
 Subgerente Administrativo y Jurídico

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Lee Johan Caceres Caceres	Subgerente Administrativo y Jurídico	
Revisó: Lee Johan Caceres Caceres	Subgerente Administrativo y Jurídico	
Aprobó: Lee Johan Caceres Caceres	Subgerente Administrativo y Jurídico	

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



Gobernación de Norte de Santander



Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía
 Urb. La Ceiba
 PBX 5942652 - E-mail:
ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co





MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F2

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 1 de 2

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

No.: 01

PRESENTACIÓN: Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVOS: Determinar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, demás normas relacionadas con el SG-SST

ALCANCE: Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte vigencia 2024.

METODOLOGÍA: Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas de observación.

CRITERIOS: Observación directa, análisis de documentos y entrevista con la coordinadora del Sistema de Gestión SST.

AUDITOR LÍDER: Héctor Augusto Viloria Solano

EQUIPO AUDITOR: Sandra Adela Duran Carrillo

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	OBJETIVO	JUSTIFICACION	REQUISITOS A VERIFICAR	AUDITOR	AUDITADO	TIEMPO ESTIMADO				METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN
						INICIO		TERMINACIÓN		
						FECHA	HORA	FECHA	HORA	
Ciclo Planear ((responsables, asignación de recursos, afiliación al SST, COPASST, Comité de Convivencia Laboral, programa de capacitación, inducción y reinducción, curso 50 horas SST, políticas, objetivos, evaluación inicial del SST, Plan anual de trabajo, archivo, rendición de cuentas, matriz legal, mecanismos de comunicación, identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios, evaluación y selección de proveedores y contratistas, gestión del cambio).	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la planeación y cumplimiento.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos	Estándares Mínimos Res-0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa y Jurídica - SST	17-03-25	08:00 a.m.	17-03-25	12:00 m.	Inspección, observación, revisión analítica
						18-03-25	2:00 p.m.	18-03-25	5:00 p.m.	
Ciclo Hacer (Condiciones de salud en el trabajo, Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo, Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores, Identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos, Plan de prevención, preparación y respuestas ante emergencias)	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la ejecución del SG-SST.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos	Estándares Mínimos Res-0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa y Jurídica - SST	19-03-25	2:00 p.m.	19-03-25	5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica
						20-03-25	2:00 p.m.	20-03-25	5:00 p.m.	

-LIMITACIONES: Ninguna

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO- Contratista Control Interno

FECHA: 14-03-25

REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno

FECHA: 14-03-25

APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno

FECHA: 14-03-25



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F2

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
3

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 2

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

No.: 01

PRESENTACIÓN: Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVOS: Determinar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, demás normas relacionadas con el SG-SST

ALCANCE: Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte vigencia 2024.

METODOLOGÍA: Obtención de las fuentes de información, aplicación de técnicas de verificación, pruebas de cumplimiento y pruebas de observación.

CRITERIOS: Observación directa, análisis de documentos y entrevista con la coordinadora del Sistema de Gestión SST.

AUDITOR LÍDER: Héctor Augusto Viloria Solano

EQUIPO AUDITOR: Sandra Adela Duran Carrillo

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	OBJETIVO	JUSTIFICACION	REQUISITOS A VERIFICAR	AUDITOR	AUDITADO	TIEMPO ESTIMADO				METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN
						INICIO		TERMINACIÓN		
						FECHA	HORA	FECHA	HORA	
Ciclo Verificar (Gestión y resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la planeación y cumplimiento.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos	Estándares Mínimos Res- 0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa y Jurídica - SST	21-03-25	2:00 p.m.	21-03-25	5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica
Ciclo Actuar (Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.)	Evaluar el cumplimiento de la Res. 0312 de 2019, en cuanto a la ejecución del SG-SST.	Determinar el cumplimiento de los estándares mínimos	Estándares Mínimos Res- 0312/19.	Héctor Augusto Viloria S. Sandra Adela Duran Carrillo	Subgerencia Administrativa y Jurídica - SST	21-03-25	2:00 p.m.	21-03-25	5:00 p.m.	Inspección, observación, revisión analítica

-LIMITACIONES: Ninguna

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO- Contratista Control Interno


FECHA: 14-03-25

REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno

FECHA: 14-03-25

APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO – Jefe de Control Interno

FECHA: 14-03-25

	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN		MPCE-CI-2-F4				
	PROCESO: CONTROL INTERNO		<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">FECHA</td> <td style="text-align: center;">VERSION</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12-12-2022</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	FECHA	VERSION	12-12-2022	2
	FECHA	VERSION					
12-12-2022	2						
SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		Página 1 de 16					

PAPELES DE TRABAJO **No.: 01**

PROCESO: Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2024. **ÁREA RESPONSABLE:** Oficina de Control Interno.

REQUISITOS A VERIFICAR	PREGUNTAS	EVIDENCIA / REGISTROS	C	NCF			COMENTARIOS / OBSERVACIONES
				M A	M E	OBS	
CICLO PLANEAR	¿Cuentan con un funcionario encargado de diseñar e implementar el Sistema de Gestión de SST? Anexar evidencia de asignación del profesional con su respectivo perfil.	IFINORTE cuenta con un encargado contratado bajo la supervisión de la subgerencia administrativa y jurídica. Adjunta los contratos de 2024.					Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025.
	¿El funcionario responsable del Sistema de Gestión de SST, cuenta con el curso de capacitación de cincuenta (50) horas definido por el Ministerio del Trabajo? Anexar evidencia del certificado.	La profesional cuenta con los cursos de 50 horas y actualización de 20 horas.					Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025
	¿Se realizó asignación de responsabilidades específicas del Sistema de Gestión de SST a todos los niveles de IFINORTE? Anexar registro o acta de asignación.	IFINORTE cuenta documentos de asignación de responsabilidades del SG-SST.					Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSION 2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

	<p>¿Durante la vigencia 2024 que recursos financieros fueron asignados para la implementación del Sistema de Gestión de SST? Anexar evidencia.</p> <p>Frente a la asignación de recursos para el SG-SST de la vigencia 2024, ¿se ejecutaron según lo presupuestado? Y para la vigencia 2025 ¿en qué porcentaje de ejecución se encuentra? Anexar evidencia.</p> <p>¿Cuenta con una base de datos que contenga la lista de trabajadores vinculados laboralmente a la fecha y estén afiliados al sistema de seguridad social integral? Anexar documento, lista de trabajadores vinculados de planta y planilla de pago de seguridad social de los últimos cuatro meses, lista de contratistas y planilla de pago seguridad social último mes.</p> <p>IFINORTE, ¿tiene trabajadores que se dediquen de forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial? De aplicar anexar evidencia.</p>	<p>IFINORTE mediante documento de asignación de recursos financieros, tecnológicos y humanos firma el compromiso. Se presento la necesidad de recursos detallada por subprogramas de SST. La gerencia asignó presupuesto 2024.</p> <p>IFINORTE ejecuto el 100% de los recursos asignados en la vigencia 2024. Para la vigencia 2025 se asigno presupuesto en el rubro 2.1.2.02.02.009.008 SG-SST, a la fecha de la auditoría no presenta ejecución.</p> <p>La profesional de SST cuenta con un listado en documento Excel de los funcionarios y contratistas afiliados al SST.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
--	--	--	--	---



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

FECHA	VERSION
12-12-2022	2

Página 3 de 16

PROCESO: CONTROL INTERNO

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Cuenta IFINORTE con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST? Y para la vigencia 2024 ¿se realizó actualización del mismo? Anexar acto administrativo de creación, listado de integrantes y soporte de convocatoria de conformación.</p>	<p>Si está conformado el COPASST, convocar a conformación ya que se venció en septiembre de 2024.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Se ha capacitado a los integrantes del COPASST durante la vigencia 2024? Anexar las evidencias de capacitación.</p>	<p>Se cuenta con inducción y reintroducción.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST se ha reunido durante la vigencia 2024? y ¿Con qué frecuencia? Anexar evidencia de convocatorias y actas de reunión.</p>	<p>Se reunió mensual el COPASST durante el 2024.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuenta IFINORTE con un comité de convivencia laboral?, ¿Se ha reunido durante la vigencia 2024? ¿con qué frecuencia? Anexar evidencia de convocatorias y actas de reunión.</p>	<p>Si está conformado el COVILA, convocar a conformación ya que se venció en septiembre de 2024. Se reunió trimestral en el 2024.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

FECHA: 12-12-2022
 VERSION: 2

Página 4 de 16

PROCESO: CONTROL INTERNO

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>Durante la vigencia 2024 ¿realizaron capacitaciones al personal de IFINORTE en lo referente a los temas de promoción y prevención a todos los niveles de la organización? En la vigencia 2024 ¿se ejecutó en su totalidad el programa de capacitación? Anexar programa de capacitación anual y evidencias de capacitaciones, matriz de identificación de peligros.</p>	<p>Se realizaron capacitaciones en movimientos repetitivos, higiene postural, lesiones osteomusculares, estilos de vida saludables, prevención de adicciones, cuidado de manos. Se ejecuto el 94%.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Durante la vigencia 2024 han realizado programas de inducción y reintroducción en Seguridad y Salud en el Trabajo SST al personal vinculado a la IFINORTE de San José de Cúcuta? Anexar evidencia.</p>	<p>Se realizo jornada de inducción y reintroducción el 11 de julio de 2024 y 18 de abril de 2024.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo publicada, fechada, firmada y actualizada? Anexar evidencia de la política.</p>	<p>Se cuenta con la política de SG-SST fechada, firmada y actualizada.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSION 2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 5 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

	<p>¿Tienen definidos los objetivos del Sistema de Gestión de SST? ¿Son comunicados a los trabajadores?, ¿Son revisados y evaluados? Cada cuánto. Anexar evidencias.</p> <p>¿Se realizó la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST para establecer el plan anual de trabajo de la vigencia 2025? Anexar evidencia.</p> <p>¿Cuentan con el Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2025? y durante la vigencia 2024 ¿este se ejecutó en su totalidad y fue evaluado? Anexar evidencia de los planes.</p> <p>El subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿participó en la construcción del Plan de acción de la vigencia 2024?, ¿Qué actividades tienen incluidas? Anexar evidencia de ejecución a la fecha.</p> <p>¿Cómo se asigna la responsabilidad de las actividades en el subproceso de seguridad y salud en el trabajo? Anexar evidencia.</p>	<p>Si tienen definidos los objetivos del SG-SST.</p> <p>El profesional de SST realizó la evaluación del Sistema para la vigencia 2024 mediante la plantilla de Excel la cual sirvió de base para el Plan Anual de Trabajo. Se cuenta con la evaluación ante al ARL y el Ministerio de la vigencia 2023 dado que el reporte de la vigencia 2024 se realiza al 28 de marzo de 2025.</p> <p>Si y se encuentra publicado en página web institucional, se ejecutó un 98% para la vigencia 2024.</p> <p>N/A</p> <p>Documento de roles y responsabilidades.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
--	--	--	--	--	--



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSION 2


SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 6 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Cuentan con un sistema de archivo y retención documental para los registros y documentos del Sistema de Gestión de SST? Anexar evidencia.</p>	<p>Si hay TRD.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Se llevó a cabo la rendición de cuentas, correspondiente a la vigencia 2024, del desarrollo del Sistema Gestión de Seguridad Salud en el trabajo? Anexar evidencia.</p>	<p>Si se realizó la rendición de cuentas, de lo pendiente en el área de SST.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con la matriz legal que contemple las normas actualizadas del sistema general de riesgos laborales aplicables a la administración? Anexar evidencia.</p>	<p>Se cuenta con matriz legal en documento Excel.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuenta con la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos? Anexar evidencia.</p>	<p>Se cuenta con matriz de identificación de peligros.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos, cuales son dichos mecanismos? Anexar evidencia.</p>	<p>Se cuenta con procedimientos de comunicación interna y externa desde gestión documental de IFINORTE.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Está establecido un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las adquisiciones de bienes y servicios? Anexar evidencia.</p>	<p>Se cuenta con el protocolo de adquisiciones y compras.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>

	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN		MPC-E-CI-2-F4
	PROCESO: CONTROL INTERNO		FECHA 12-12-2022
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		VERSION 2
			Página 7 de 16

PAPELES DE TRABAJO			No.: 01
<p>CICLO HACER</p> <p>¿Qué procedimiento se tiene en cuenta para la evaluación y selección de proveedores y contratistas? Anexar evidencia.</p> <p>¿Cuentan con la descripción sociodemográfica y las condiciones de salud de los trabajadores? Anexar evidencia del último año.</p> <p>¿Qué actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológica han implementado para la vigencia 2024? Anexar evidencia.</p> <p>La IFINORTE ¿Cuenta con la contratación de una empresa o médico para realizar la evaluación ocupacional de sus funcionarios? De ser así ¿se han remitido los soportes documentales respecto de los perfiles de cargos, descripción de las tareas y el medio en el cual desarrollaran la labor los trabajadores? ¿Qué documentos soportan esta actividad? Anexar evidencia.</p>	<p>Se cuenta con el protocolo de adquisiciones y compras.</p> <p>Se realiza de manera virtual a través de formulario de Google encuesta de perfil sociodemográfico y condiciones de salud en el abril y agosto dirigida a los empleados de IFINORTE.</p> <p>BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL, HEVS, Riesgo biomecánico, exámenes médicos periódicos.</p> <p>Se suscribió contrato de prestación de servicios con la empresa IPS PROGRESANDO EN SALUD para realizar la evaluación ocupacional de los funcionarios (exámenes periódicos). Se envió la información de los perfiles de los funcionarios a través de la subgerencia administrativa y jurídica.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>	



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSION 2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 8 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Cuentan con un documento o registro que defina la frecuencia de las evaluaciones medicas ocupacionales? De igual manera ¿se comunica al trabajador los resultados de dichas evaluaciones? Anexar evidencias.</p>	<p>El área cuenta con el procedimiento de exámenes medico ocupacionales. Se comunica al trabajador los resultados de los exámenes.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Quién es el encargado de la custodia de las historias clínicas de los trabajadores del IFINORTE (IPS)? Y ¿Qué documento soporta la custodia de este proceso? Anexar evidencia.</p>	<p>IPS PROGRESANDO EN SALUD, Certificación de la IPS.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Qué medidas se han tomado con el personal que requiere reubicación, adecuación del puesto de trabajo por recomendaciones o restricciones medico laborales? Anexar evidencia.</p>	<p>N/A</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSIÓN 2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 9 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

	<p>¿Cuentan con el programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y entornos de trabajo saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros? ¿Dicho programa se ha implementado en la vigencia 2024? Anexar evidencia</p>	<p>Se cuenta con el programa HEVS y política de sustancias psicoactivas y socialización de las mismas. Se implemento a través de actividades programadas en el plan de trabajo y plan de capacitaciones.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
	<p>¿IFINORTE que servicios de higiene tiene a disposición de los trabajadores? Anexar evidencia.</p> <p>¿Existe el proceso de eliminación de residuos sólidos, líquidos, gaseosos o peligrosos? ¿Dicho proceso está siendo implementado para la vigencia 2025? Anexar evidencia.</p>	<p>Baterías sanitarias, suministro de agua. Evidencia Fotográfica.</p> <p>Existe programa de orden y limpieza, se realizó capacitación al personal de servicios generales, cronograma de actividades mensual.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSION
2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 10 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Existe el procedimiento de registro de reportes de accidentes de trabajo o enfermedades laborales? Anexar evidencia. ¿Se realiza el reporte a las entidades correspondientes en el momento de presentarse? Anexar 6 evidencias del registro.</p>	<p>Se cuenta con el procedimiento para reporte e investigación de incidente, accidente de trabajo y enfermedad labora, formato de taller de lección aprendida.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con el procedimiento para la Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades laborales? al momento de la investigación ¿se cuenta con la participación del COPASST? Anexar evidencias.</p>	<p>Se cuenta con el procedimiento para reporte e investigación de incidente, accidente de trabajo y enfermedad labora, formato de taller de lección aprendida.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con el registro estadístico de los accidentes de trabajo, así como de las enfermedades laborales que se presentan? Anexar evidencia 2024 a corte octubre</p>	<p>Si se cuenta con formato de registro estadístico de accidentes laborales. En la vigencia 2024 no se presentaron.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con el registro de la frecuencia de accidentalidad? Anexar evidencia 2024 a corte octubre</p>	<p>Se cuenta con formato de registro de la frecuencia de accidentalidad.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSION 2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 11 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Bajo qué procedimiento se realizan las mediciones de la severidad de los accidentes de trabajo? Una vez realizadas se hace la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó? Anexar evidencia.</p>	<p>Mediante matriz de registro de indicadores de accidentalidad. No se han presentado accidentes de trabajo.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Bajo qué procedimiento se realizan las mediciones de mortalidad por accidentes de trabajo? Una vez realizadas se hace la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó? Anexar evidencia 2024 a corte octubre.</p>	<p>Mediante matriz de registro de indicadores de accidentalidad. No se han presentado accidentes de trabajo.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Bajo qué procedimiento se realizan las mediciones de la prevalencia e incidencia de la enfermedad laboral? Una vez realizadas se hace la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó? Anexar evidencia 2024 a corte octubre.</p>	<p>Matriz de registro de indicadores SST</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Bajo qué procedimiento se realizan las mediciones del ausentismo por causa médica? Una vez realizadas se hace la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó? Anexar evidencia 2024 a corte octubre.</p>	<p>Matriz de registro de indicadores de ausentismo.</p>	<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>

MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSION
2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 12 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Cuenta con una metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos? Anexar procedimiento y matriz de peligros y valoración de riesgos.</p>	<p>Se cuenta con el procedimiento de identificación de peligros adicional se realiza la encuesta de peligros y riesgos a los funcionarios del Instituto, para la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>Para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos ¿Se contó con la participación de los trabajadores de todos los niveles de IFINORTE?, ¿Cada cuanto se realiza su actualización? Anexar evidencias 2024 a corte octubre.</p>	<p>Se realizó encuesta de peligros y riesgos a los funcionarios del Instituto, para la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, fue diligenciada por los 19 trabajadores del Instituto. Se actualiza de manera anual.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Qué medidas de prevención y control frente a peligros y riesgos identificados, se han tomado y se encuentran programadas en el plan anual de trabajo? Anexar evidencia.</p>	<p>Se han realizado capacitaciones referentes a los riesgos y peligros de alto impacto, riesgo locativo, riesgo biomecánico, conforme lo programado en el PAC y PAT.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuenta con registros documentales implementados por IFINORTE donde se verifique el cumplimiento de las responsabilidades de los trabajadores en la aplicación de medidas de prevención y control? Anexar evidencias.</p>	<p>Se cuenta con formato de carta de responsabilidad de los trabajadores.</p>		<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL NORTE DE SANTANDER

MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA 12-12-2022
VERSION 2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 13 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Cuenta con procedimientos e instructivos internos y protocolos de seguridad salud en el trabajo SST? Dichos procedimientos ¿han sido socializados a los funcionarios? Anexar evidencia</p>	<p>Se cuenta con procedimientos e instructivos y protocolos desde el área de seguridad y salud en el trabajo y se divulgan mediante la inducción y reinducción.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Han realizado visitas de inspección a las instalaciones, maquinaria y equipos? ¿Cada cuanto las realizan? Y ¿Qué procedimiento y/o formatos utilizan para su registro? Anexar evidencia 2024.</p>	<p>Si se realiza visita de inspección de instalación y equipos, de manera semestral, procedimiento de inspección de seguridad, formatos inspección puesto de trabajo, inspección de botiquines, extintores, inspección de condiciones de seguridad por áreas.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>Con base en los informes de inspección, ¿Se realizan los mantenimientos periódicos de las instalaciones, equipos y herramientas?, ¿Qué procedimiento y/o formatos utilizan para su registro? Anexar evidencia 2024.</p>	<p>Se realiza mantenimientos de equipos, ascensor, aires, conforme las inspecciones realizadas.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Se ha suministrado EPP y capacitación de uso adecuado a los empleados de IFINORTE? ¿Qué procedimiento y/o formatos utilizan para su registro? Anexar evidencia 2024.</p>	<p>Se realizó capacitación en el uso de EPP (Guante de Latex, guantes de vaqueta, tapabocas desechables) área de archivo y asco general.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSION
2

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 14 de 16

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

<p>¿Se cuenta con un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias? ¿Se ha divulgado al personal? Anexar evidencias 2024. En los últimos dos años IFINORTE ¿ha realizado simulacros de respuesta ante emergencias? Y con base en las recomendaciones del mismo ¿se han tenido en cuenta para el mejoramiento del plan de emergencias? Anexar evidencias.</p>	<p>Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta de emergencias. Se ha divulgado en inducción y reinducción de los empleados.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿En el IFINORTE se encuentra conformada la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias?, el personal que la conforma ¿ha recibido capacitación y entrega de dotación? Anexar evidencias 2024.</p>	<p>Se realizó simulacro de respuesta de emergencia en la vigencia 2024, con la participación del cuerpo de bomberos del IFINORTE de los patios.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>¿Cuentan con informe de evaluación de indicadores del SG-SST para el periodo 2023-2024? Anexar evidencia ¿Cada cuanto se realiza la auditoría interna al SG-SST? Anexar evidencia.</p>	<p>Se cuenta con la brigada de emergencias, resolución G-482 de 2024, Octubre 08. Matriz de indicadores para la evaluación del SG-SST. Annual por parte de la Oficina de Control Interno.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025 Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>

**CICLO
VERIFICAR**



MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F4

FECHA 12-12-2022
VERSION 2

Página 15 de 16


PROCESO: CONTROL INTERNO

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

PAPELES DE TRABAJO

No.: 01

	<p>La alta dirección ¿ha realizado la revisión del alcance de la auditoria al SG-SST de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.4.6.30 del decreto 1072 del 2015? ¿Cada cuanto lo realiza? Anexar evidencias.</p> <p>La alta dirección ¿ha realizado la revisión del SG-SST? ¿Cada cuánto lo realiza? ¿ha comunicado los resultados al COPASST y responsable del SG-SST? Anexar evidencias.</p> <p>¿Se han implementado acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de supervisión, inspecciones, medición de indicadores del SG-SST, y recomendaciones del COPASST? Anexar evidencia.</p> <p>¿Actualmente existen acciones de mejora pendientes de implementar con base en lo detectado en la revisión de la alta dirección? Anexar evidencias.</p> <p>¿Qué acciones de mejora se han implementado para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales? Anexar evidencias.</p>	<p>A través de la rendición de cuentas y auditorías practicadas la gerencia general toma acciones de mejora para el SG-SST.</p> <p>Se realiza la revisión, pero no se encuentra documentada.</p> <p>Se suscribió plan de mejora con la Oficina de Control interno de la vigencia 2023.</p> <p>No existen acciones de mejora pendientes.</p> <p>No se han presentado accidentes de trabajo.</p>			<p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p> <p>Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025</p>
<p>CICLO ACTUAR</p>					

	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN		MPCE-CI-2-F4				
	PROCESO: CONTROL INTERNO		<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">FECHA</td> <td style="text-align: center;">VERSION</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">12-12-2022</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	FECHA	VERSION	12-12-2022	2
	FECHA	VERSION					
12-12-2022	2						
SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		Página 16 de 16					

PAPALES DE TRABAJO **No.: 01**

¿Actualmente tienen suscrito plan de mejoramiento de acuerdo a las recomendaciones o requerimientos de auditorias, autoridades administrativas y administradoras de riesgos laborales? De ser así anexar evidencia del plan y de las acciones correctivas entregadas.	No se tiene plan de mejoramiento.
	Evidencias subidas a la carpeta de compartidos SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO - Contratista Control Interno.	FECHA: Del 17-03-25 al 21-03-25.
REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.	FECHA: Del 17-03-25 al 21-03-25.
APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.	FECHA: Del 17-03-25 al 21-03-25.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F5

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
1

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 1 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

PROCESO O ÁREA AUDITADA:
SISTEMA DE GESTION, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2024.

FECHA DE ELABORACIÓN: 27-03-2025

AUDITOR RESPONSABLE:
HECTOR VILORIA SOLANO - Jefe de Control Interno

DESTINATARIO:
LEE JOHAN CACERES CACERES - Subgerente Administrativo y Jurídico.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO: Evaluar el grado de cumplimiento de la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normas relacionadas con el SG-SST, con alcance en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST de IFINORTE para la vigencia 2024.

- **Alcance:** Estándares mínimos del Sistema de Gestión SST de Ifinorte
- **Financiero.** Determinar que las partidas o rubros presupuestales asignados para los programas del SG-SST, hayan sido invertidos de la mejor manera.
- **Cumplimiento.** Determinar si el sistema funciona conforme a los estándares establecidos en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con los requisitos exigidos y su respectivo análisis y estudio jurídico.
- **Gestión.** Evaluar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Control Interno.** Determinar si los controles establecidos por la entidad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de sus empleados.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

La Auditoria se realizó de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, y el modelo establecido por el Sistema de Gestión y Calidad de Ifinorte, por consiguiente, incluyó una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación y otros procedimientos de auditoría que se consideran necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de cumplimiento de las disposiciones y de las decisiones de los órganos de administración, con relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pruebas de cumplimiento de las normas prescritas por las disposiciones legales aplicables.
- Comprobación del cumplimiento del proceso y los procedimientos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pruebas sustantivas de rubros presupuestales y gastos.
- Pruebas de la evidencia documental archivo de documentos y custodia de los mismos.

El proceso de auditoria Inicia con la comunicación de carta de compromiso de fecha 06 de marzo de 2025 dirigida a la Subgerencia Administrativa y Jurídica con radicado N°2025-211-000137-3 del sistema documental SIEP. Posteriormente se realiza la instalación de la auditoria al subproceso seguridad y salud en el trabajo el día 12 de marzo de 2025 a las 3:00 p.m. de manera presencial en al área auditada.

A partir de lo anterior el equipo auditor llevo a cabo visitas de auditoría los días 17, 20 y 21 de marzo de 2025 desarrollando entrevistas con el profesional de seguridad y salud, en las cuales se dio desarrollo a la lista de verificación contenida en 63 preguntas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con las evidencias de cada una entregadas de forma digital a través de carpeta creada en documentos compartidos denominada SG-SST IFINORTE / SG-SST 2023-2025.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F5

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
1

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 2 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

El equipo Auditor dando cumplimiento a la carta de compromiso enviada a la Subgerencia Administrativa y Jurídica y conforme la ejecución del proceso auditor mediante lista de verificación, visitas al subproceso seguridad y salud en el trabajo y revisión del cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, obtuvo los siguientes resultados:


CICLO PLANEAR

- Se conto para la vigencia 2024, con un funcionario encargado de diseñar e implementar el Sistema de Gestión de SST, con curso de capacitación de cincuenta (50) horas definido por el Ministerio del Trabajo y curso de actualización de 20 horas.
- Se realizó asignación de responsabilidades específicas del Sistema de Gestión de SST a todos los niveles de IFINORTE.
- Durante la vigencia 2024, se asignaron recursos financieros para la implementación del Sistema de Gestión de SST por valor de doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000) mediante el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.009.06 y se ejecutaron al cierre de la vigencia un millón cuatrocientos ochenta y dos mil pesos m/cte (\$1.482.000) correspondientes a la elaboración de exámenes médicos ocupaciones, evidenciando un porcentaje de ejecución de los recursos del 12%. Para el 2025 se asignó dentro del presupuesto de IFINORTE un valor de veinte dos millones setecientos veinte mil pesos m/cte (\$22.720.000) para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se cuenta con la creación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y COVILA, pendiente de actualizar para el cierre de la vigencia 2024.
- Se realizaron jornadas de inducción y reinducción, capacitaciones en movimientos repetitivos, higiene postural, lesiones osteomusculares, estilos de vida saludables, prevención de adicciones, cuidado de manos. Se ejecuto el 94%, el programa de capacitación.
- Se tiene la Política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se elaboró plan de trabajo para la vigencia 2024, se ejecutó un 98%.
- Cuentan con un sistema de archivo y retención documental para los registros y documentos del Sistema de Gestión de SST, sin embargo, solo se cuenta con subserie para las actas de los comités de SST.
- Cuentan con la matriz legal que contempla las normas actualizadas del sistema general de riesgos laborales
- Cuentan con la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Cuentan con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos.
- Se cuenta con el protocolo de adquisiciones y compras.

CICLO HACER

- Se cuenta con la descripción sociodemográfica y diagnósticos de las condiciones de salud de los trabajadores.
- Como actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológica se han implementado batería de riesgo Psicosocial, HEVS, Riesgo biomecánico, exámenes médicos periódicos. No se ha actualizado el programa de riesgos biomecánicos.
- Se suscribió contrato de prestación de servicios con la empresa IPS PROGRESANDO EN SALUD para realizar la evaluación ocupacional de los funcionarios (exámenes periódicos), así mismo es el encargado de la custodia de las historias clínicas de los trabajadores de IFINORTE.
- El área cuenta con el procedimiento de exámenes medico ocupacionales.
- Se cuenta con el programa HEVS y política de sustancias psicoactivas y socialización de estas. Se implemento a través de actividades programadas en el plan de trabajo y plan de capacitaciones.
- IFINORTE cuenta con servicios de higiene tales como baterías sanitarias, suministro de agua.
- Existe programa de orden y limpieza, se realizó capacitación al personal de servicios generales, cronograma de actividades mensual.



	MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN		MPCE-CI-2-F5	
	PROCESO: CONTROL INTERNO		FECHA 12-12-2022	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA		Página 3 de 5	

INFORME DE AUDITORIA INTERNA	No.:01
-------------------------------------	---------------

- Se cuenta con el procedimiento para reporte e investigación de incidente, accidente de trabajo y enfermedad labora, formato de taller de lección aprendida.
- Se cuenta con formato de registro estadístico de accidentes laborales, frecuencia de accidentalidad, Matriz de registro de indicadores de ausentismo.
- Se cuenta con el procedimiento de identificación de peligros adicional se realiza la encuesta de peligros y riesgos a los funcionarios del Instituto, para la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Se realizó encuesta de peligros y riesgos a los funcionarios del Instituto, para la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, fue diligenciada por los 19 trabajadores del Instituto. Se actualiza de manera anual.
- Se han realizado capacitaciones referentes a los riesgos y peligros de alto impacto, riesgo locativo, riesgo biomecánico, conforme lo programado en el PAC y PAT.
- Se cuenta con procedimientos e instructivos y protocolos desde el área de seguridad y salud en el trabajo y se divulgan mediante la inducción y reinducción.
- Si se realiza visita de inspección de instalación y equipos, de manera semestral, procedimiento de inspección de seguridad, formatos inspección puesto de trabajo, inspección de botiquines, extintores, inspección de condiciones de seguridad por áreas.
- Se realiza mantenimientos de equipos, ascensor, aires, conforme las inspecciones realizadas, sin embargo, se observan vencidos los extintores y botiquines.
- Se realizó capacitación en el uso de EPP (Guante de Látex, guantes de vaqueta, tapabocas desechables) área de archivo y aseo general.
- Se cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta de emergencias. Se ha divulgado en inducción y reinducción de los empleados.
- Se realizó simulacro de respuesta de emergencia en la vigencia 2024, con la participación del cuerpo de bomberos del Municipio de los patios.
- Se cuenta con la brigada de emergencias, resolución G-482 del 08 de octubre de 2024.

CICLO VERIFICAR

- Se realiza la evaluación de los indicadores de cada vigencia.
- Se realiza auditoría interna al SG-SST de manera anual como lo contempla la norma.

CICLO ACTUAR

- Se han implementado acciones preventivas y/o correctivas necesarias a partir de los informes de auditorías internas y medición de los indicadores del SG-SST.
- No existen acciones de mejora pendientes por ejecutar.
- No se han presentado accidentes de trabajo.

ACTIVIDADES / ÁREAS / PROCESOS	METODOLOGÍA O MECANISMO DE SUPERVISIÓN	PAPELES DE TRABAJO
Planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST.Res-0312/19	Inspección, observación, revisión analítica.	* Lista de chequeo. * Ejecución pasiva del presupuesto y rubros ejecutados. * Actos administrativos.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F5

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
1

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 4 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

Cumplimiento de la Política de SST	Inspección, observación, revisión analítica.	* Acta de Comités. * Plan Anual de Trabajo. * Constancias de capacitación, informes y material fotográfico.
Responsabilidad y obligación de rendir cuentas	Inspección, observación, revisión analítica	* Memorandos u oficios * Informes de gestión
Desarrollo de actividades del Comité de SST (Paritario)	Inspección, observación, revisión analítica	* Plan de Trabajo elaborado * Material fotográfico y documental
Recursos financieros y físicos para la ejecución del Plan de SG-SST	Inspección, observación, revisión analítica, pruebas sustantivas.	* Presupuesto de Ifinorte * Valor invertido en las actividades * Rubros vs Gastos
Programas de capacitación y de salud, con los funcionarios de Ifinorte	Inspección, observación, revisión analítica.	* Constancias de asistencias

FORTALEZAS

DEBILIDADES

- El SGSST, cuenta con un profesional idóneo para el manejo del Sistema, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios.
- Elaboración del plan anual de trabajo.
- Todas las jornadas de capacitación, están respaldadas por las constancias de asistencia, previamente firmadas.
- La Coordinadora del Sistema ha presentado los informes requeridos.
- No se han presentado accidentes de trabajo.
- Se realizó identificación de riesgos y peligros.
- Se cuenta con sistema de archivo y control de documentos, así como la matriz legal.
- Se cuenta con procesos y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidos.

- Se cuenta con la creación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y COVILA, pendiente de actualizar para el cierre de la vigencia 2024.
- Se observaron extintores y botiquines vencidos.
- Revisión del SG-SST por parte de la alta dirección y comunicación al COPASST y profesional asignado para SST.

RECOMENDACIONES

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

- Conforme los recursos asignados para el SG-SST, se ejecuten en su totalidad con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo del SG-SST de la vigencia 2025.
- Mantener actualizados los actos administrativos referentes al SG-SST.
- Se recomienda actualizar el programa de riesgos biomecánicos.
- Realizar la actualización del sistema de archivo y retención documental para los registros y

- Mantener actualizado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y COVILA para la vigencia 2025.
- Realizar mantenimiento periódico a los extintores y botiquines.
- Revisión del SG-SST por parte de la alta dirección y comunicación al COPASST y profesional asignado para SST.



MACROPROCESO: DE EVALUACIÓN

MPCE-CI-2-F5

PROCESO: CONTROL INTERNO

FECHA
12-12-2022

VERSIÓN
1

SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA

Página 5 de 5

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

No.:01

documentos del Sistema de Gestión de SST.

- Dar cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos del SG-SST.
- Efectuar las reuniones del COPASST y el comité de convivencia laboral con la periodicidad que indica la norma vigente.
- Realizar simulacros de respuesta ante emergencias y destinar presupuesto para los mismos.
- Actualizar el programa de riesgos biomecánicos, destinando el presupuesto para la implementación del mismo.
- Realizar informe de evaluación de indicadores del SG-SST.
- Compromiso de la Alta Dirección en la asignación de recursos para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo de SST.
- Dar cumplimiento a la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.

CONCLUSIONES GENERALES

Del análisis de la normatividad legal aplicable al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se puede inferir que la entidad se encuentra dando cumplimiento de las políticas establecidas principalmente en la resolución 0312 de 2019, evidenciadas en programas de capacitación y acciones de trabajo.

Se debe trabajar en las acciones de mejoramiento propuestas en los temas referentes a la asignación de recursos, comités de SST, botiquines y extintores, archivo y monitoreo por parte de la alta dirección.

RESUMEN ESTADÍSTICO DE HALLAZGOS / NO CONFORMIDADES

PROCESO	REQUISITO / NORMATIVIDAD	NC		DESCRIPCIÓN
		M E	M A	
	Res. 0312 de 2019	X		Elaborar y suscribir Plan de Mejoramiento conforme las acciones de mejoramiento propuestas.
	Subtotal proceso:	3		
	TOTAL	3		

ELABORADO POR: SANDRA ADELA DURAN CARRILLO – Contratista

HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.


FECHA: 27-03-2025

REVISADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.

FECHA: 27-03-2025

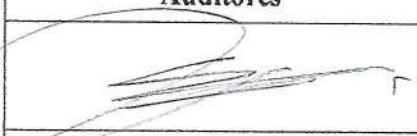
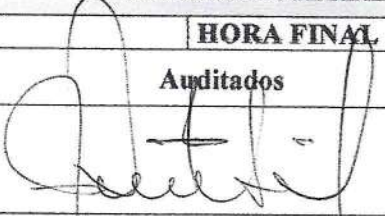
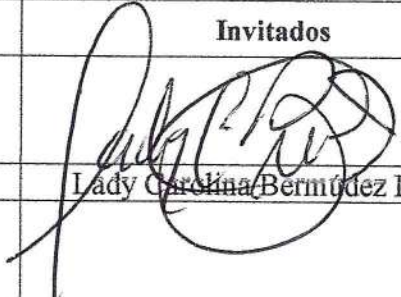
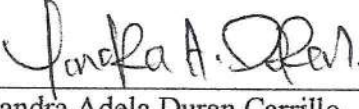
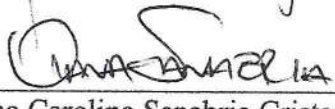
APROBADO POR: HECTOR AUGUSTO VILORIA SOLANO- Jefe de Control Interno.

FECHA: 27-03-2025

 <p>IFINORTE Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN	MPCE-CI-2-F3	
	PROCESO: CONTROL INTERNO	FECHA 12-12-2022	VERSIÓN 2
	SUBPROCESO: AUDITORIA INTERNA	Página 2 de 2	

ACTA DE APERTURA Y CIERRE DE AUDITORÍA

No.: 01

ACTA DE CIERRE		
FECHA FINAL : 02/04/2025		HORA FINAL : 3:00 p.m.
Audidores	Auditados	Invitados
		
Héctor Augusto Vioria	Lee Johan Cáceres Cáceres	Lady Carolina Bermúdez Duran
		
Sandra Adela Duran Carrillo	Diana Carolina Sanabria Cristancho	

OBSERVACION:

Cierre de Auditoria al SG-SST vigencia 2024

Por parte de la Oficina de Control Interno se realiza la socialización del informe de auditoria interna al SG-SST correspondiente a la evaluación de la vigencia 2024, ante el subgerente administrativo y jurídico, gerente general y profesional de SST contratista. Se dieron a conocer los resultados consolidados en fortalezas, debilidades, recomendaciones, acciones de mejora propuestas y conclusiones generales.

Interviene el subgerente administrativo y jurídico informando a la gerencia general el compromiso desde la dependencia en la implementación del SG-SST en IFINORTE, así mismo la gerente reviso los requerimientos desde el área de SST para continuar dando cumplimiento a los estándares mínimos del SG-SST.

Con base en las debilidades detectadas en el informe de auditoría interna al SG-SST, se hace necesario la elaboración y suscripción de un plan de mejoramiento interno con el fin de implementar acciones de mejora para la implementación y cumplimiento de la normativa vigente en SST, por lo cual la subgerencia administrativa y jurídica se encargará de enviar a la oficina de control interno a mas tardar el 04 de abril de 2025.